



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE HONDURAS EN VISITA «AD LIMINA»**

*Viernes 4 de febrero de 1994*

*Amadísimos hermanos en el episcopado:*

1. Os saludo con afecto en el Señor y os doy mi más cordial bienvenida a este encuentro con el que culmina vuestra visita “ ad Limina Apostolorum ”, que renueva el gozo y el compromiso de unidad eclesial entre los Pastores, clero y fieles de la Iglesia en Honduras y el Sucesor de Pedro. Con palabras de san Pablo, os deseo “gracia, misericordia y paz, de parte de Dios Padre y de Cristo Jesús, Señor Nuestro” (1Tm 1, 2). Me llena de gozo poder compartir, una vez más, en espíritu de verdadera fraternidad, la solicitud pastoral por la vida, las esperanzas, las dificultades de vuestras respectivas diócesis, lo cual me permite también cumplir el mandato recibido del Señor de confirmar en la fe a mis hermanos (cf. Lc 22, 32).

Agradezco vivamente a Monseñor Raúl Corriveau, Obispo de Choluteca y Presidente de la Conferencia Episcopal, las amables palabras que me ha dirigido como expresión del sentir de todos sus Hermanos en el Episcopado, y con las cuales ha querido reiterar la profunda comunión con la Sede Apostólica, que anima vuestro generoso y abnegado ministerio.

2. Del examen de las relaciones quinquenales y de los coloquios que hemos tenido, me es grato constatar que una de vuestras preocupaciones pastorales prioritarias es la consolidación y robustecimiento de la institución familiar en vuestro amado país. ¡Qué fuente de esperanza comprobar, cómo toda la Iglesia que peregrina en Honduras vibra, junto con vosotros, sus legítimos Pastores, en el deseo de fortalecer las estructuras de la familia!

Conozco las peculiares dificultades que debéis afrontar en este apremiante apostolado, pero sé que estáis firmemente convencidos de que “la familia, como comunidad educadora fundamental e insustituible, es el vehículo privilegiado para la transmisión de aquellos valores religiosos y

culturales que ayudan a la persona –y también a la sociedad– a adquirir la propia identidad. Fundada en el amor y abierta al don de la vida, la familia lleva consigo el porvenir mismo de la sociedad; su papel especialísimo es el de contribuir eficazmente a un futuro de paz” (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1994*, n. 2).

En la Asamblea Nacional de Pastoral, que celebrasteis el pasado mes de noviembre, y en la que participaron laicos cualificados así como delegados de los sacerdotes, religiosos y religiosas, habéis analizado la realidad de la familia en Honduras, constatando con preocupación una vez más el hecho del alto porcentaje de uniones libres e inestables, que conllevan graves carencias de estructura familiar y están en la base de situaciones irregulares y de frecuentes fenómenos de desintegración; a todo ello se añade la incidencia de funestas campañas antinatalistas, en oposición a las exigencias de una verdadera paternidad responsable (cf. *Gaudium et spes*, 50-51), cosa que vosotros no habéis dejado de denunciar valientemente. A pesar de ello, vuestro pueblo conserva una religiosidad profunda, muestra de una aquilatada fe y amor a Dios, veneración filial a la Santísima Virgen y fidelidad a la Iglesia. A fin de que sus raíces cristianas conserven todo su vigor, os aliento en vuestro empeño por llevar a cabo el plan nacional de pastoral familiar, que habéis elaborado para este Año de la Familia, y que durante un acto solemne en el que participaron las fuerzas vivas de vuestra patria, pusisteis a los pies de la Virgen de Suyapa, vuestra celestial patrona.

3. Estoy persuadido de que cuanto hagáis en favor de la familia y de la promoción de sus valores redundará en un incremento de *las vocaciones sacerdotales y religiosas*, tan necesarias para un futuro más prometedor de la Iglesia en Honduras. A este propósito, me complace saber que el número de sacerdotes diocesanos va en aumento, que el Seminario Mayor Nacional de Nuestra Señora de Suyapa goza ya del reconocimiento civil de sus estudios y que contáis ya con seis Seminarios Menores, sobre los que tenéis puestas fundadas esperanzas.

Sabéis bien que la vocación sacerdotal o religiosa nace y se consolida ordinariamente en el seno de una familia. Por otra parte, la experiencia nos muestra que aquellos hogares cuyos cónyuges están comprometidos en tareas apostólicas, son terreno abonado para que el Señor llame a su seguimiento a alguno de sus miembros a la vida sacerdotal o religiosa. Alentad, pues, a todas las familias cristianas y especialmente a aquellas que militan en movimientos apostólicos, para que vivan intensa y gozosamente las virtudes del hogar y estén siempre abiertas a la posibilidad de que el Señor llame a su exclusivo servicio a alguno de sus miembros.

4. Uno de los factores que inciden de modo relevante en la concepción de los valores que encarna la institución familiar son, como bien sabéis, *los medios de comunicación social*. En efecto, mediante ellos pueden crearse estereotipos engañosos sobre la familia, presentando como atractiva la infidelidad conyugal, justificando el crimen del aborto y difundiendo la mentalidad divorcista y la cultura hedonista de la sociedad de consumo. No ahorréis esfuerzos en la promoción y apoyo de los “mass media”, en especial la radio, que en las condiciones

concretas de vuestro país es, sin duda, un instrumento muy idóneo para la evangelización de la familia, para la defensa de la vida, y desde donde se pueden irradiar los valores que encarna la Sagrada Familia de Nazaret. Al mismo tiempo, la proclamación de los contenidos esenciales de la doctrina católica, desde los medios de difusión, será una válida ayuda para contrarrestar la acción proselitista de las sectas y nuevos grupos religiosos que, también en Honduras, crean confusión entre los fieles y amenazan su identidad católica sembrando división e incertidumbre.

Sé que acabáis de vivir una nueva etapa en el proceso de consolidación democrática de vuestro amado país. Mientras pido a Dios que afiance los lazos de solidaridad y el progreso humano y espiritual de todos los amadísimos hijos de Honduras, hago votos para que sus Autoridades puedan cumplir cada vez más adecuadamente con sus apremiantes obligaciones en favor de la familia. Permitidme recordar, en esta circunstancia, las palabras de mi reciente Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz: “Como núcleo originario de la sociedad, la familia tiene derecho a todo el apoyo del Estado para realizar plenamente su peculiar misión. Por tanto, las leyes estatales deben estar orientadas a promover su bienestar, ayudándola a realizar los cometidos que le competen. Frente a la tendencia cada vez más difundida a legitimar, como sucedáneos de la unión conyugal, formas de unión que por su naturaleza intrínseca o por su intención transitoria no pueden expresar de ningún modo el significado de la familia y garantizar su bien, es deber del Estado reforzar y proteger la genuina institución familiar, respetando su configuración natural y sus derechos innatos e inalienables” (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1994*, n. 5).

La paz y la armonía en las familias, que todos deseamos, ha de tener sus raíces bien fundadas en la dignidad del hombre y de sus derechos. No puede existir verdadera paz si no existe un compromiso serio y decidido en la aplicación de la justicia social. En esta tarea, un papel primordial lo desempeñan las personas investidas de autoridad pública. Como señalaba en la Encíclica *Redemptor hominis*, “el deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad” (*Redemptor hominis*, 17). Es necesario, pues, reavivar los valores morales, como son la solidaridad, la laboriosidad, la honestidad en el desempeño de las funciones públicas, el espíritu de participación; todo ello será la mejor garantía para conseguir una mayor cohesión social entre los hondureños y un más decidido empeño en la búsqueda activa del bien común.

5. Este encuentro de hoy, amados Hermanos, me brinda la oportunidad de manifestar mi complacencia porque en repetidas ocasiones habéis hecho oír vuestra voz en favor de los más pobres y desprotegidos.

A vuestra misión de Pastores no es ajeno el vasto campo que representa la difusión y puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia, pues ello es “parte esencial del mensaje cristiano, ya que expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador” (*Centesimus annus*, 5).

En esta tarea se hace particularmente necesaria la contribución de todos los agentes de pastoral,

pero de modo especial de los laicos, los cuales, como exigencia de su vocación cristiana, han de “impregnar y perfeccionar con el espíritu evangélico el orden de las realidades temporales” (*Apostolicam actuositatem*, 5).

Su empeño apostólico ha de llevarles también a una participación más activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia. En efecto, el Concilio Vaticano II nos recuerda que la liturgia es “la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo todos... participen en el sacrificio y coman la Cena del Señor” (*Sacrosanctum Concilium*, 10).

A este propósito, quiero dedicar un especial y afectuoso recuerdo a los delegados de la Palabra, que ya han cumplido sus “ Bodas de plata ” de fundación por obra de Monseñor Marcelo Gerin, Obispo Emérito de Choluteca, quien a pesar de su delicada salud ha regresado a Honduras y sigue animándolos con su sabiduría y testimonio. Dadas las condiciones geográficas y demográficas de vuestro país, ellos representan una fuerza apostólica de relevante importancia en el campo de la nueva evangelización. A este respecto, además del *Catecismo de la Iglesia Católica*, los Delegados de la Palabra podrán encontrar en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, así como en la Carta que dirigiré próximamente a las familias, válidos instrumentos de estudio y reflexión con vistas a una presencia más incisiva en la pastoral familiar, no sólo en las zonas rurales, sino también en los núcleos urbanos.

6. Finalmente, como también vosotros formáis una familia en el ministerio episcopal, no quiero dejar de recordar con afecto a dos miembros del Episcopado hondureño, los cuales, uno por motivos de edad y el otro por razones de salud, no participan en esta visita “ ad Limina ”: Monsenor Héctor Enrique Santos Hernández, SDB, Arzobispo Emérito de Tegucigalpa, y Monsenor Jaime Brufau Maciá, CM, Obispo Emérito de San Pedro Sula. A ambos, fieles servidores del Evangelio, os ruego que transmitáis mi saludo fraterno y la viva gratitud de la Sede Apostólica.

Seguid adelante, con fortaleza y perseverancia, en el camino de renovación que os habéis trazado. Vivid gozosamente la unidad y la paz, que es fruto y garantía de la presencia del Espíritu Santo. La consolidación del espíritu de colegialidad en el seno de vuestra Conferencia Episcopal contribuirá ciertamente a dar vigor a vuestro ministerio y un mejor seguimiento a las realidades pastorales. El testimonio de unidad entre vosotros será también motivo y estímulo para acrecentar aún más la unión entre vuestros sacerdotes, entre los agentes de pastoral y con los demás miembros de vuestras Iglesias particulares.

7. Ayer el Señor nos concedió la gracia de concelebrar la Santa Misa en la festividad de Nuestra Señora de Suyapa, Patrona de Honduras. Esto nos hace pensar en el Cenáculo, el día de Pentecostés, cuando los discípulos de Jesús estaban en torno a María. Que la Madre y Patrona

de vuestra patria cubra con su manto protector a todas las familias hondureñas. A Ella confío vuestras intenciones y anhelos pastorales para que su divino Hijo haga muy fecundo vuestro ministerio episcopal.

Con entrañable afecto os imparto la Bendición Apostólica, que hago extensiva a los Prelados ausentes, a vuestros sacerdotes, religiosos y religiosas, seminaristas y delegados de la Palabra, y a todos los amadísimos fieles de Honduras, en particular, a los pobres, los enfermos y cuantos sufren.